



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FORO SECTOR FORESTAL

Abril, 2014

**REFORESTADORA
AMAZONICA** 



The mark of
responsible forestry





SECTOR DE PLANTACIONES FORESTALES

PLANTACIONES FORESTALES A NIVEL MUNDIAL



“Los bosques plantados representan cerca del 7 por ciento del área mundial de bosques o cerca del 2 por ciento del área mundial de tierra, es decir, un poco menos de 300 millones de hectáreas. Al mismo tiempo, éstos suministran más de la mitad de la madera destinada al uso industrial producida en el mundo, y tanto su extensión como productividad siguen creciendo. Comparados con los bosques que se regeneran naturalmente, los bosques plantados constituyen una inversión mayor por unidad de área y producen normalmente un valor superior mediante sus productos y servicios.” FAO, 2005.

Año 1995: 124 millones ha. plantadas
Año 2000, 184 millones ha. plantadas

MERCADO DE MADERA

Mercado Global

- 👉 Comercio total de madera: US\$ 240,000 millones anuales.
- 👉 Demanda se incrementa con el crecimiento poblacional (consumo per cápita estimado: 0.5 m³ al año) y crecimiento de la economía mundial.

Perú

- 👉 Participación del Perú en el mercado global: 0.066%

Déficit en la Balanza Comercial

	2,012	EVOLUCIÓN 2001-2012		PROYECCIÓN AL AÑO 2020 (MILLONES US\$)
		Crecimiento promedio anual	Incremento total del período	
Importaciones	US\$ 1,007 millones	12.96%	282%	US\$ 2,670
Exportaciones	US\$ 165 millones	5.97%	89%	US\$ 262
Saldo Balanza Comercial	US\$ - 842 millones			US\$ - 2,408

EL SECTOR DE MADERA Y DERIVADOS

Latinoamérica – 22% del Área Forestal Mundial

-Plantaciones: **345,000 ha**
-Empleo: **88,000.**

- Plantaciones: **30,000 ha**
- Empleo: **8,000**
- Exportaciones: **US\$165 millones/año.**
- Fuentes de madera: **100% Bosques naturales.**
- Segunda mayor extensión forestal en Latinoamérica

-Plantaciones: **2'800,000 ha**
-Empleo: **1,100,000.**
-Exportaciones: **US\$ 5,200 millones/año**
-Fuentes de madera: **98% plantaciones**

- Plantaciones: **7'185,000 ha**
Empleo: **4,730,000**
- Exportaciones: **US\$ 10,500 millones/año**
- Fuentes de madera: **50% plantaciones**
- Mayor extensión forestal en Latinoamérica

-Plantaciones: **1,050,000 ha**

-Plantaciones: **1'200,000 ha**





POTENCIAL DE CRECIMIENTO: BENEFICIOS DE LAS PLANTACIONES FORESTALES EN EL PAÍS

BENEFICIOS AMBIENTALES Y SOCIALES

INCLUSIÓN SOCIAL

- ✎ Demanda intensiva de mano de obra no calificada. Según datos oficiales de Chile y Brasil por cada 2 hectáreas de plantación se genera un puesto de trabajo permanente.
- ✎ Generación de trabajo en zonas rurales de alta pobreza, donde normalmente operan sectores informales e ilegales: minería ilegal, tala de bosque, narcotráfico.
- ✎ En Brasil, el 50% de las necesidades de madera son suplidas por madera proveniente de plantaciones forestales establecidas por pequeños propietarios de predios.

BENEFICIOS AMBIENTALES

- ✎ Regeneración de áreas deforestadas y degradadas.
- ✎ Captura de Carbono ayuda a combatir el cambio climático.
- ✎ Conservación de los recursos naturales: bosques naturales, recursos hidrobiológicos, flora y fauna silvestre
- ✎ Uso racional y sostenible de los recursos forestales.
- ✎ Las plantaciones proveen de leña y madera para la construcción a los propietarios de las tierras. De esta manera se reduce la presión sobre los bosques naturales.



GRUPO REFORESTADORA AMAZONICA

GRUPO REFORESTADORA AMAZÓNICA



REFORESTADORA AMAZÓNICA S.A.

-  Reforestadora Amazónica (www.ramsa.pe) es una empresa peruana que se dedica a la plantación de árboles en zonas deforestadas de la Amazonía peruana, mediante un esquema original de inversión rentable y sostenible.

-  Realizamos **Manejo Forestal Sostenible** con la finalidad de combatir la deforestación y por lo tanto, contribuir con el cuidado del ambiente.

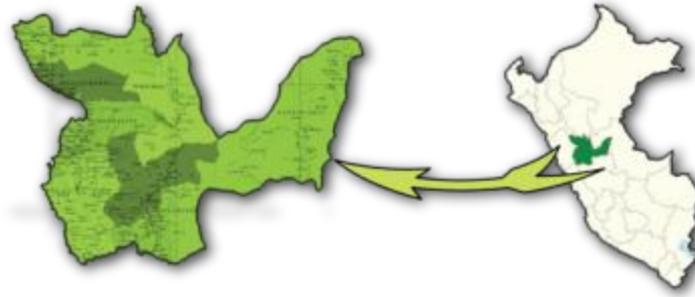
-  Somos la primera y única empresa de plantaciones forestales en el Perú que cuenta con la certificación FSC (Forest Stewardship Council) otorgada por Rainforest Alliance. Esta certificación, la más exigente a nivel mundial, garantiza nuestro manejo responsable forestal a nivel, social, ambiental y económico.



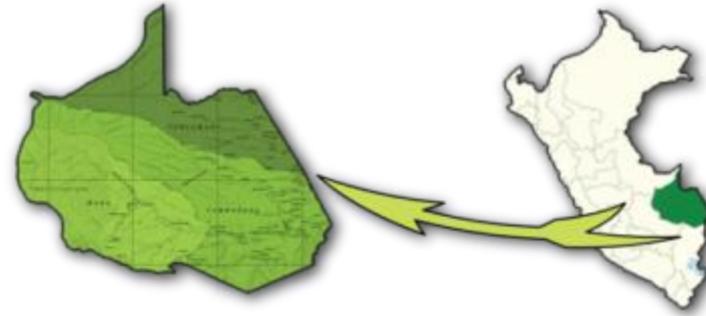
The mark of
responsible forestry

Zonas de Operaciones

PUERTO INCA - HUANUCO



IBERIA - PUERTO MALDONADO



PUERTO BERMÚDEZ - PASCO



MÉTODO DE SIEMBRA PROGRESIVA





DIFICULTADES DEL SECTOR DE PLANTACIONES FORESTALES EN EL PERÚ

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR

ECONÓMICAS

-  Inversión costosa a largo plazo.
-  Falta de créditos para el sector.
-  Falta de proveedores de bienes y servicios para la reforestación y la transformación de la madera.

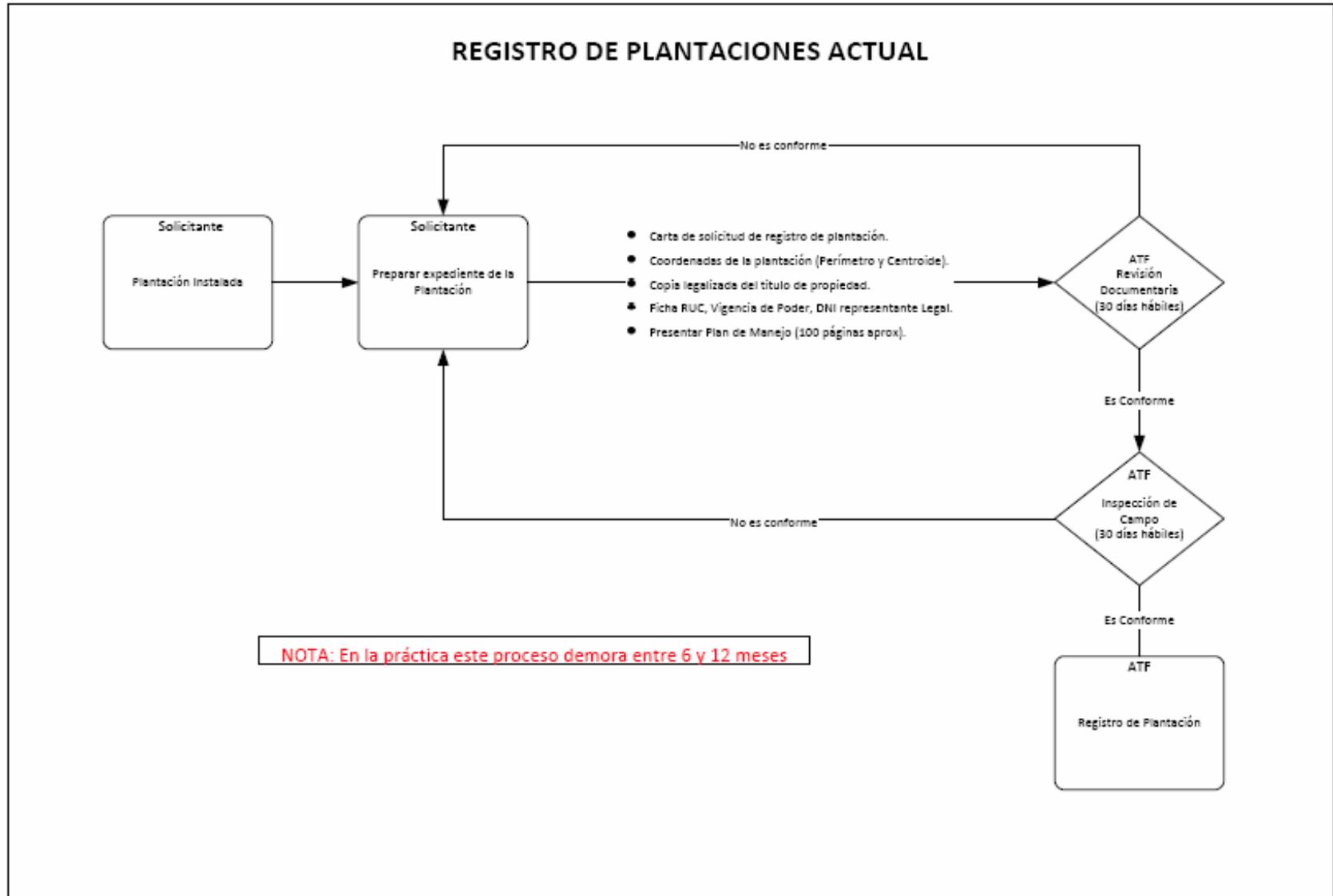
POLÍTICO ADMINISTRATIVAS

-  Trabas burocráticas.
-  Deficiencias en la regulación del sector: falta reglamentar la Ley Forestal.
-  Desventaja competitiva con países vecinos que cuentan con incentivos.

SOCIALES

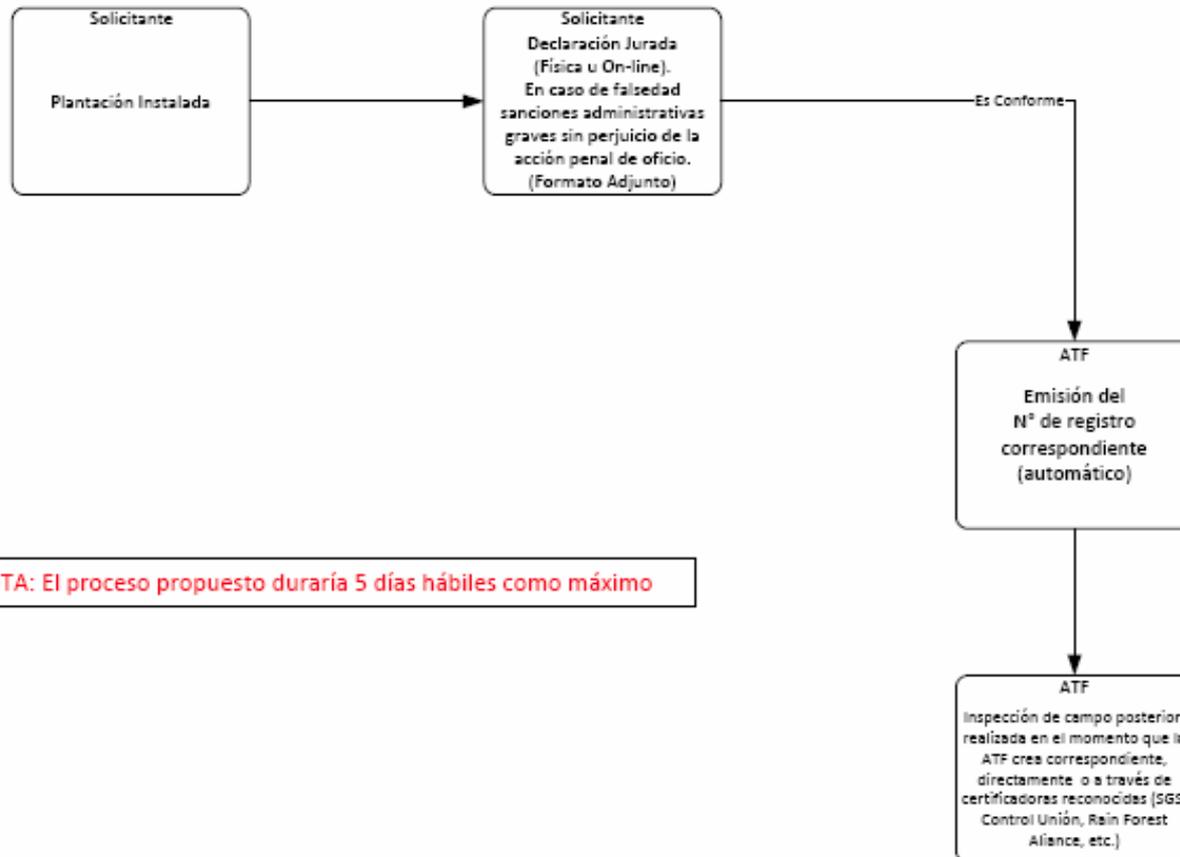
-  Inestabilidad social.
-  Tala ilegal / Minería ilegal / Narcotráfico / Terrorismo.

PROCESO REGISTRO DE PLANTACIONES ACTUAL



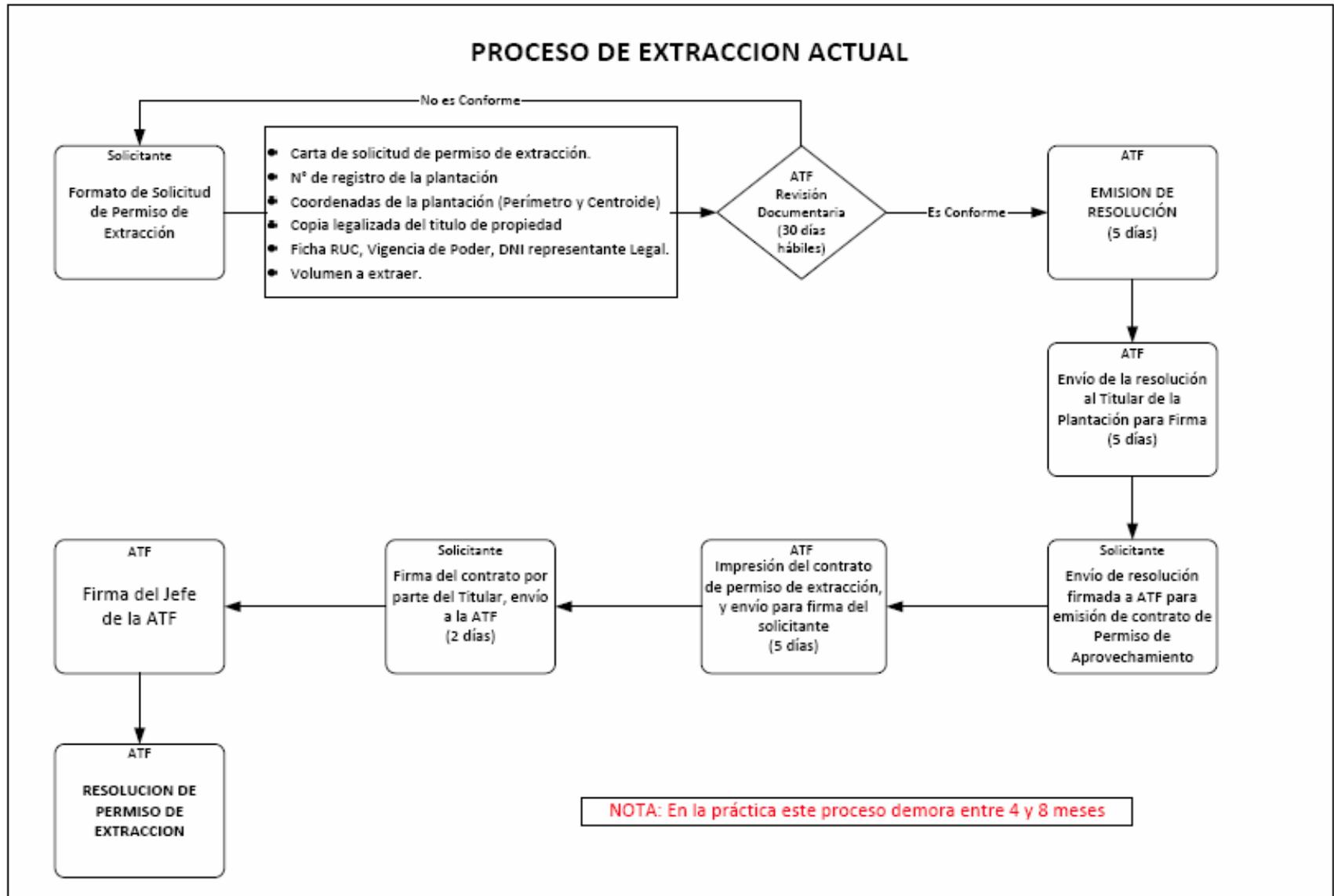
PROCESO REGISTRO DE PLANTACIONES PROPUESTO

REGISTRO DE PLANTACIONES PROPUESTO



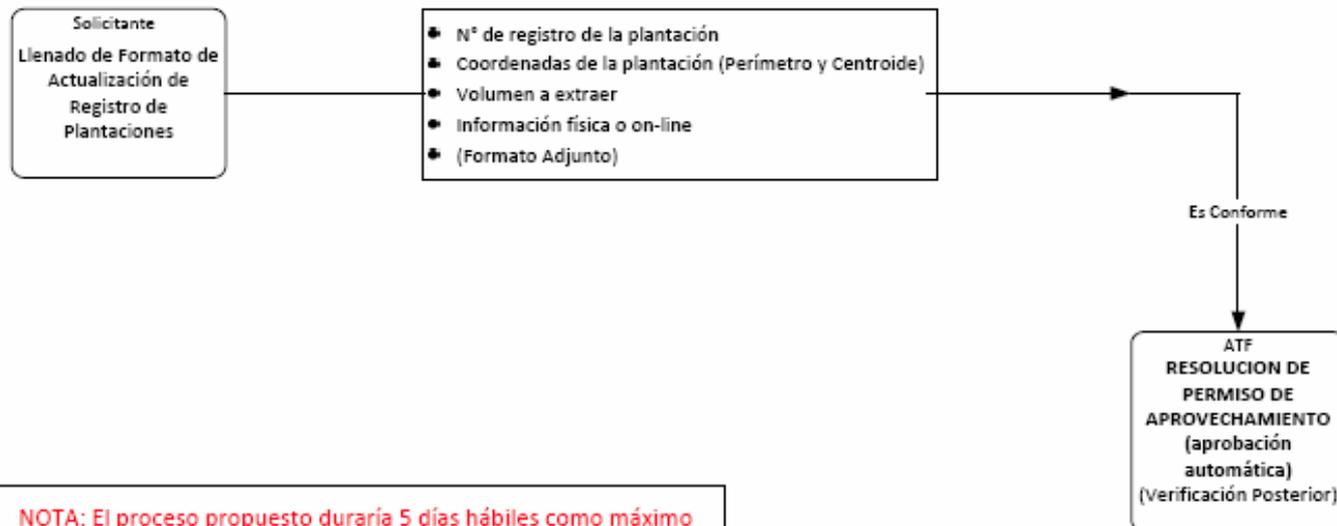
NOTA: El proceso propuesto duraría 5 días hábiles como máximo

PROCESO DE EXTRACCIÓN ACTUAL



PROCESO DE EXTRACCIÓN ACTUAL

PROCESO DE EXTRACCION PROPUESTO





EXPERIENCIAS EXITOSAS DE PLANTACIONES FORESTALES EN LATINOAMÉRICA

CRECIMIENTO DEL SECTOR EN LATINOAMÉRICA

Latinoamérica:

- 👉 Las Plantaciones Forestales se han desarrollado exitosamente a partir de la aplicación de incentivos (inversión temporal gubernamental y préstamos) para promover la reforestación que fueron implementados desde la década de 1960.
- 👉 En la región las plantaciones comerciales aumentan a un ritmo de 700,000 hectáreas anuales (versus 2,000/2,500 para Perú).

Perú:

- 👉 El Estado no ha promovido la participación del sector privado. Es uno de los pocos países de América Latina que no ha desarrollado plantaciones forestales eficientes y competitivas.
- 👉 Oportunidad: Replicar los modelos exitosos que han funcionado a nivel latinoamericano.

El Futuro de las Plantaciones Forestales depende de las políticas que se apliquen en la actualidad. Dentro de 10 años, al ritmo actual, se estima que el país contará con unas 40,000 hectáreas de plantaciones. En caso de aplicar incentivos similares a los implementados en la región, podrían alcanzarse más de 500,000 hectáreas reforestadas con fines comerciales.



INCENTIVOS PARA LAS PLANTACIONES FORESTALES

FUNDAMENTOS PARA LA APLICACIÓN DE INCENTIVOS

-  Reducir los problemas de flujo de fondos durante los períodos largos que se requieren para recobrar los costos de establecimiento y mantenimiento de una plantación hasta que se comienzan a percibir ingresos.
-  Aumentar la inclusión social en zonas rurales y otros beneficios externos para toda la sociedad.
-  Reducir el riesgo y la incertidumbre que surgen especialmente de los largos períodos de gestación de las inversiones forestales.
-  Fomentar la participación de más empresas en el sector.
-  Establecer una masa crítica de plantaciones.
-  Acelerar el desarrollo inicial de las plantaciones ya sean para propósitos de silvicultura industrial o social.

PROMOCIÓN DE LA REFORESTACIÓN EN LATINOAMÉRICA

INCENTIVOS: TIPOS, PAÍSES Y MONTOS

País	Monto del Incentivo	Duración del Incentivo
Costa Rica	US\$ 910 / ha	10 años (35% inicial)
México	US\$ 650 /ha	Al cumplir el primer año
Guatemala	US\$ 1,450 / ha	6 años
Ecuador	75% costos	Primeros 4 años
Colombia	75% costos plantación	50% costos año 2 al 5
Chile	75% costos (antes 90%)	Al validarse la plantación

PROMOCIÓN DE LA REFORESTACIÓN EN LATINOAMÉRICA

	INCENTIVOS Y CREDITOS
BRASIL	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivo del 50% de impuestos a la renta de personas o empresas y préstamos blandos: generó US\$ 3.5 millones de Ha. (además de industrias, transporte, servicios complementarios.) • Actualmente: 6.5 millones de ha plantadas y 4.2 millones de empleos directos e indirectos. <p>INCENTIVOS ACTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa Popiflora para finqueros con un interés de 8.75% anual a 8 años con un máximo de \$91000. • Financiamiento de agricultura familiar que incluye plantaciones forestales con una tasa de interés de 4.5% anual. • Líneas de crédito utilizando plantaciones forestales como garantía a 4% de interés anual a un plazo de 20 años.

PROMOCIÓN DE LA REFORESTACIÓN EN LATINOAMÉRICA

BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y INCENTIVOS

Ley de Incentivos a la Reforestación :

PANAMÁ

- Reforestadoras no pagan impuesto sobre la renta en el momento de su aprovechamiento y comercialización.
- Las inversiones forestales se consideran en el 100% como gastos deducibles para efectos del pago de impuestos sobre la renta.
- Exención de impuestos de exportación y demás tasas, maquinaria y exención de pago de impuestos sobre la renta de las utilidades de bonos y acciones dedicadas a la reforestación.
- Líneas de crédito con intereses preferenciales. Las plantaciones forestales pueden considerarse como aval hipotecario.
- Se fomenta el establecimiento del sistema de seguros forestales.

PROMOCIÓN DE LA REFORESTACIÓN EN LATINOAMÉRICA

	INCENTIVOS Y CREDITOS
COSTA RICA	<p>Programas de Incentivos Fiscales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO). • Certificados de Abono Forestal (CAF), que son un título valor que el Estado otorga a todas las personas físicas o jurídicas que lo soliciten para ejecutar proyectos de forestación y reforestación. • El incentivo proviene del impuesto a combustibles y canon de agua. • Incentivos por 10 años (35% inicial y el resto con los mantenimientos anuales). • Generó 90,000 Ha plantadas anualmente. • Generó centros de conocimiento que se encuentran en los primeros lugares a nivel latinoamericano.

PROMOCIÓN DE LA REFORESTACIÓN EN LATINOAMÉRICA

BENEFICIOS TRIBUTARIOS

GUATEMALA

Programa de Incentivos Fiscales:

- Probablemente la ley más moderna y efectiva a nivel latinoamericano.
- Incentivos indirectos en exoneración de impuestos, principalmente sobre la renta a cambio de reforestar.
- Dos programas muy exitosos que fueron creados por la cooperación internacional y después fueron asumidos por el estado: PINPEP y PINFOR.
- El PINPEP fue un incentivo (\$300 x Ha x año x 5 años) a pequeños productores (desde 0.2 hectáreas hasta 10 hectáreas por propietario anual por 5 años – incluso funcionaba para sistemas agroforestales o predios en proceso de titulación).
- El Pinfor (US\$1,450 en 5 años) fue para plantaciones mayores en predios titulados no tenía límites de plantación anual.
- Actualmente se planta más de lo que se deforesta (23,000 Ha solo en el departamento de Peten (selva)).

PROMOCIÓN DE LA REFORESTACIÓN EN LATINOAMÉRICA

COLOMBIA	BENEFICIOS TRIBUTARIOS E INCENTIVOS
	<p>En 1994 se aprobó la creación del Certificado de Incentivo Forestal (CIF) cubre hasta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incentivo de 75% de los costos totales netos de establecimiento de plantaciones con especies autóctonas • Un 50% de los costos totales netos de mantenimiento en que se incurra desde el segundo año hasta el quinto año después de efectuada la plantación, cualquiera sea la especie utilizada.

ARGENTINA	BENEFICIOS TRIBUTARIOS
	<p>Estabilidad fiscal y devolución correspondiente al impuesto a cualquier valor agregado a la compra, importación definitiva de bienes, locaciones, o prestaciones de servicios, destinados a la inversión forestal.</p>

PROMOCIÓN DE LA REFORESTACIÓN EN LATINOAMÉRICA

BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y CREDITOS

URUGUAY

- Préstamos o créditos para financiar planes de inversiones forestales y producción de viveros
- El crédito se ha destinado para plantaciones de hasta 300 ha. anuales. El monto del mismo es hasta un 80% de la inversión, excluida la tierra, con un máximo del 100% del costo fijo de forestación correspondiente.
- Plazos de hasta 15 años, dependiendo de la especie utilizada, con una tasa igual a la Tasa LIBOR, más un 1,5%.
- Políticas de exoneraciones tributarias e incentivos para el sector.

PROMOCIÓN DE LA REFORESTACIÓN EN LATINOAMÉRICA

BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y CREDITOS

ECUADOR

- Préstamos o créditos para financiar planes de inversiones forestales y producción de viveros
- El crédito se ha destinado para plantaciones de hasta 300 ha. anuales. El monto del mismo es hasta un 80% de la inversión, excluida la tierra, con un máximo del 100% del costo fijo de forestación correspondiente.
- Plazos de hasta 15 años, dependiendo de la especie utilizada, con una tasa igual a la Tasa LIBOR, más un 1,5%.
- Políticas de exoneraciones tributarias e incentivos para el sector.



OPORTUNIDAD: FIDEICOMISO DE INVERSIÓN FORESTAL PARA EL PLAN DE CIERRE DE MINAS

ESTRUCTURA DEL FIDEICOMISO PARA LA INVERSIÓN FORESTAL



Resolución Ministerial No.515-2006-MEM-DM (03 de noviembre de 2006): las empresas mineras podrán cumplir con sus obligaciones de Plan de Cierre Minero mediante la constitución de un Fideicomiso de Inversión Forestal.

Debido a que el Plan de Cierre es una actividad proyectada a largo plazo, la Ley planteó esta alternativa como garantía para el Estado que los recursos serán aportados a un fideicomiso que permita mantener un valor constante de tales recursos mediante inversiones en valores seguros a largo plazo.

BENEFICIOS

-  Cumplimiento de las normas sobre la ejecución del Plan de Cierre de Mina mediante inversiones en negocios forestales que ofrecen adecuada rentabilidad.
-  Mejoramiento de las calidades del agua y del medio ambiente creado por los bosques adyacentes a los proyectos mineros.
-  Mejoramiento de las relaciones con las poblaciones y comunidades vecinas a los proyectos mediante el ofrecimiento de trabajo permanente: empleo de mano de obra no calificada.
-  Actividades económicas sostenibles de largo plazo para las comunidades.
-  Posibilidad de obtener beneficios derivados de los bonos de carbono.
-  Mejoramiento de las relaciones Minera/Poblaciones/ Estado.
-  Posibilidad de establecer niveles de asociación y canales de comunicación y relacionamiento minero-sociales a fin de reducir presiones sociales generales en contra la actividad minera en la zona.
-  La mitigación de pasivos no tiene que ser en la misma zona, puede ser en otra, o en ambas:
 -  No se tiene que esperar al final del proyecto para remediar los pasivos.
 -  En casos de que las actividades requieran deforestar un área, esta debe ser plantada en otro lado (líneas de transmisión) eléctrica.

TIERRA SEGÚN CAPACIDAD DE USO MAYOR

- Se puede plantar árboles maderables hasta las 3500 m.s.n.m. Existen experiencias exitosas con Eucalipto (*Eucaliptus globulos*), Nogal (*Junglas neotropica*), Aliso (*Alnus nepalensis*) y Capuli (*Prunus serótina*).

Regiones Naturales	Cultivos en limpio		Cultivos permanentes		Pastos		Forestales		Protección		Total	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Costa	1,140,000	8.36	496,000	3.64	1,622,000	11.90	172,000	1.26	10,207,000	74.84	13,637,000	100.00
Sierra	1,341,000	3.42	20,000	0.05	10,576,000	26.98	2,092,000	5.34	25,169,000	64.21	39,198,000	100.00
Selva	2,421,000	3.21	2,191,000	2.89	5,718,000	7.55	46,432,000	61.35	18,924,560	25.00	75,685,560	100.00
Total	4,902,000	3.81%	2,707,000	2.11%	17,916,000	13.94%	48,696,000	37.89%	54,300,560	42.25%	128,520,560	100.00%

- Finlandia delimitó sus áreas en el siglo XVII.
- Movilidad natural de poblaciones de las zonas de explotación minera a las nuevas zonas forestales que tienen una alta exigencia de mano de obra permanente. Creación de nuevos espacios de desarrollo sostenible para las poblaciones.

AFPs

Marco legal

- **Ley 25884: “Ley de promoción de la inversión privada en reforestación y agroforestería”**
Artículo 4: Los inversionistas institucionales, incluyendo las empresas Administradoras de Fondos de Pensiones – AFP y las Compañías de Seguros, entre otras, podrán invertir recursos propios o de las carteras que administran, de ser el caso, y financiar a largo plazo proyectos relativos a la reforestación y/o agroforestería...”.

La Madera como un Activo

- Combinación de real estate + commodity escaso.
- Activo **único** en el sentido de que el propietario tiene la opción de diferir la extracción de la madera y mientras ello ocurre, el árbol sigue creciendo (hedge contra inflación).
- Buen diversificador de portafolio = el crecimiento de la madera es independiente de los factores exógenos externos. Esto se refleja en la correlación con los mercados (que es cero o casi cero).

AFPs y FONDOS DE INVERSIÓN EN AMÉRICA

EXPERIENCIAS INTERNACIONALES

En diversos países latinoamericanos, las sociedades de inversión de las administradoras de pensiones y los fondos de inversión han invertido en el sector de plantaciones forestales, obteniendo rentabilidad por encima del promedio de otros sectores.

EJEMPLOS

Chile:

El conjunto de los 30 multifondos de pensiones (cinco por cada una de las seis AFP chilenas) tiene un patrimonio gestionado al 30 de junio de 2013 de 784 millones de dólares, solo en la empresa CMPC Celulosa, según datos de la Superintendencia de Pensiones.

Uruguay:

5 fondos de pensión y de inversiones extranjeros son propietarios de 303.095 hectáreas de plantaciones forestales.

AFPs y FONDOS DE INVERSIÓN EN AMÉRICA

Colombia

La primera experiencia de este tipo en Colombia la constituyó en 2007 el Gobierno al poner en marcha el Fondo Forestal de Colombia, con inversionistas públicos y privados. Al año 2009 dicho fondo –que tiene recursos por US\$26 millones, los cuales deben ser destinados para la puesta en marcha de dos o tres proyectos forestales en el país, en un área aproximada de 7.000 has– estaba siendo manejado por la firma Latin American Enterprise Fund Managers (Laefm), y su meta fue finalizar ese año con dos proyectos en marcha, uno de 3.000 has y otro de 2.000 ha.

México

En 2008 se desarrolló un nuevo instrumento que permitió a las SIEFOREs financiar un proyecto forestal de Agropecuaria Santa Genoveva por 2,500 millones de pesos y que dio pie al surgimiento a los Certificados de Capital de Desarrollo (CKDs).

EEUU

En 1974 el Congreso permitió la inversión de Fondos de Pensiones , endowments y fundaciones en plantaciones forestales. Como resultado de ello, según el Programa De Bosques Privados de la Universidad de Yale, al 2002 existían US\$ 14,4 billones invertidos en tierras y plantaciones forestales. Según JPMorgan, al 2007 las inversiones en estos activos alcanzaron los US\$ 50 billones.

AFPs

Sector Forestal Peruano

- Las AFPs serían el socio ideal para impulsar el crecimiento del sector, pues garantizaría la liquidez de recursos a largo plazo.
- El sector permite la escalabilidad de las inversiones hasta millones de hectáreas (Chile: 2.8 millones, Brasil: 7.5 millones).
- Dinero de los pensionistas peruanos llegaría a generar trabajo en (potencialmente) millones de personas en las zonas rurales de todo el país, contribuyendo con su sostenibilidad (reducción de riesgos) en el largo plazo.

Cuellos de Botella

- SBS: Riesgo Proyecto.
- AFPs: No quieren dedicar recursos hasta que puedan invertir montos relevantes para ellos en el sector.

CONCLUSIONES

Para el desarrollo de las Plantaciones Forestales en el Perú es necesario:

Crecimiento Orgánico – 40,000 Ha en 10 años.

- ✎ Mantener un clima de inversión favorable – Estabilidad Jurídica.
- ✎ Solucionar las trabas administrativas:
 - ✎ Cuellos de Botella (en vías de solución).
 - ✎ Reglamento de la Ley Forestal .
 - ✎ Capacitación de las autoridades regionales – oficina de plantaciones.

Crecimiento Exponencial – 500,000 Ha en 10 años.

- ✎ Fomentar el crecimiento del sector: promover la aplicación de incentivos.
- ✎ Impulsar que un % del fondo establecido para el Cierre de Minas sea efectivamente destinado al establecimiento de plantaciones comerciales a nivel nacional.
- ✎ Buscar un mecanismo para que los Fondos de Pensiones puedan participar.



GRACIAS